

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAMEGARADIO S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

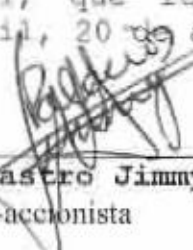
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 día del mes de Abril de 2017, a las trece horas treinta minutos en el local ubicado en Kennedy norte Mz. 601 sl. 59, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **LAMEGARADIO S.A.**, a saber: Constituida el 06 de Junio del año 2016, y con Expediente número 708017, se reúnen los socios señores: **1.- HOYOS CASTRO YOLANDA MARIA**, propietaria de Doscientas Cuarenta participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; **2.- PALACIOS HOYOS JIMMY FABRICIO**, propietario de doscientas cuarenta participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; **3.- RENDON GONZALEZ DOMENICA PAULETTE**, propietaria de Trescientas veinte participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$800.00) dividido en Ochocientas (800) participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

De acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola la señora Yolanda María Hoyos Castro, socia de la Compañía y actuando de Secretario el señor Jimmy Fabricio Palacios Hoyos, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión el Presidente, quien pone a consideración de la sala el punto único anteriormente señalado. Terminada dicha lectura el Presidente aclara algunos puntos de todo lo leído.- Indicando que se han cumplido con todos los aspectos legales y contables, así como no hay ningún valor pendiente de cancelar a ninguna institución del estado por ningún concepto. Por lo tanto y por unanimidad los accionistas aceptan los Estados Financieros presentados.

Toda vez que se ha tratado el punto que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual la presidenta declara terminada la sesión a las quince horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas que a la vez certifican. **F) Hoyos Castro Yolanda María, presidente - Accionista, F) Rendón González Doménica Paulette, Accionista; F) Hoyos Castro Jimmy Fabricio, Gerente General, Secretario de la Sesión.**

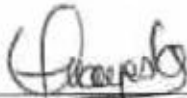
**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.-  
Guayaquil, 20 de abril de 2017.-

  
**Hoyos Castro Jimmy Fabricio**  
Secretario-accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAMEGARADIO S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

**HOYOS CASTRO YOLANDA MARIA**, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1.00 cada una representativa del 30,00% del capital social de la Compañía.



f) Yolanda María Hoyos Castro

**RENDON GONZALEZ DOMENICA PAULETTE**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1.00 cada una representativa del 40,00% del capital social de la Compañía.



f) Domenica Paulette Rendón González

**PALACIOS HOYOS JIMMY FABRICIO**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1.00 cada una representativa del 30,00% del capital social de la Compañía.



f) Jimmy Fabricio Palacios Hoyos